

Aportes para una bioarqueología de género: propuesta teórica-metodológica

Mirna Isalia Zárate Zúñiga*

Resumen

El panorama actual de la bioarqueología, no se conforma con estimar solo el sexo de los individuos para encontrar diferencias en la salud, la enfermedad y en las prácticas funerarias, sino que ofrece fundamentos teóricos y metodológicos para contestar preguntas de investigación que permitan reconstruir la vida social de hombres y mujeres del pasado, desde una perspectiva que incluye al género. Este trabajo tiene como finalidad mostrar fundamentos a partir de la relación que los restos óseos pueden tener con las evidencias materiales e históricas de sus prácticas sociales. Para lograrlo, la bioarqueología utiliza un enfoque biocultural en conjunto con la teoría social, para obtener elementos que permitan conocer si las relaciones de género eran simétricas o asimétricas en contextos históricos específicos.

Palabras clave: sexo, género, biocultura, bioarqueología, prácticas sociales.

Abstract

The current panorama of bioarchaeology is not satisfied with estimating only the sex of individuals to find differences in health, illness and funeral practices, but rather offers theoretical and methodological foundations to answer research questions that allow reconstructing the social life of men and women of the past, from a perspective that includes gender. The purpose of this work is to show foundations based on the relationship that bone remains can have with the material and historical evidence of their social practices. To achieve this, bioarchaeology uses a biocultural approach in conjunction with social theory, to obtain elements that allow us to know if gender relations were symmetrical or asymmetrical in specific historical contexts.

Keywords: sex, gender, bioculture, bioarchaeology, social practices.

Introducción

Desde sus inicios la osteología antropológica se vio inmersa en técnicas básicas de clasificación y descripción, con el fin de comprender la variación biológica dentro de un marco tipológico racializado (Caspari, 2018). En la década de 1970, cuando se introduce como tal el término “bioarqueología”, los estudios se orientaron hacia el trabajo con poblaciones, lo que promovió nuevas tendencias que parten de enfoques integrativos y contextuales derivados de entornos arqueológicos que generan información del medio ambiente, factores estresantes, disponibilidad de recursos, influencias socioculturales, políticas y económicas que dan forma a las condiciones de vida y salud de los individuos (Larsen, 2018). Este autor identifica además otros temas de estudio como la violencia, el género, la niñez, la guerra, el cuidado y el sacrificio, y en los que también se desarrollan otras áreas relacionadas con la osteobiografía y la biohistoria.

Desde esta perspectiva la bioarqueología promueve una síntesis interdisciplinaria ante la necesidad de combinar aspectos biológicos y culturales. De ahí que la incorporación del enfoque biocultural ha permitido integrar ambas variables, con el fin de construir modelos que no pierdan de vista las categorías que afectan el comportamiento humano, a efecto de situar a los sujetos en un contexto histórico y así comprender si las relaciones sociales eran simétricas o asimétricas, entre los colectivos sociales (Hollimon, 2011; Martin *et al.*, 2013). En este sentido, el esqueleto forma los cimientos de la experiencia personal y social con el mundo; es decir, los restos óseos ofrecen no solo evidencia corporal de existencia humana, sino experiencias culturales de vida y de muerte (Agarwal y Glencross, 2011).

Dentro del campo de la bioarqueología, la necesidad de estimar el sexo en los esqueletos implica el primer reconocimiento para su relocalización en la vida social. El sexo no solo constituye la determinación biológica de los individuos, también en algunas culturas forma la base sobre la cual se han construido diferencias en los roles de género. De esta forma conviene resaltar que esta propuesta constituye:

Conocer las actividades efectuadas por hombres y mujeres en los diferentes contextos, cómo se repartían el trabajo, qué lugar ocupaban en la unidad doméstica o fuera de ella, cómo se cuidaban los indivi-

* Doctorante en el Posgrado en Antropología Física. ENAH-INAH. Correo electrónico: mirnazarazun@yahoo.com.mx

duos, si existían relaciones violentas entre los sexos o entre colectivos, si el trabajo era o no equivalente, y en qué medida la disimetría afectaba a mujeres, jóvenes, niños y niñas (Sanahuja, 2007, p. 35).

Así, la construcción de una bioarqueología social considera la información contextual arqueológica, histórica y etnográfica, para la comprensión de procesos sociales y experiencias de vida que van más allá de solo cambios biológicos y evolutivos. De esta manera, los estudios bioarqueológicos han puesto en marcha enfoques teóricos y metodológicos, con el fin de lograr que los restos óseos humanos sean analizados como una evidencia de cultura material que expresa la vida social de las personas (Agarwal y Glencross, 2011; Soafer, 2006). Por su parte, el desarrollo de la nueva arqueología ha dado aportes para los estudios que tratan el tema del género. Desde la corriente *procesualista*, se señala que el difunto es una persona social que expresa sus identidades a través de los objetos dentro del contexto fúnebre (Binford, 1965). Posteriormente, con el *postprocesualismo* se considera que la sociedad está formada por individuos que tienen una agencia social, en la que sus actividades diarias forman parte de la práctica social, y el “género” se incluye como una categoría que está en continuo cambio (Cruz, 2009).

Desde la arqueología también se destacó el papel del pensamiento feminista desde los años setentas, donde investigadoras escandinavas y anglosajonas retomaron el aspecto del sesgo androcéntrico con una visión “centrada en los hombres”, con el fin de resaltar los espacios de las mujeres en la vida cotidiana del pasado. Sin embargo, si en un inicio las investigaciones se centraban más en el papel del hombre, algunos trabajos actuales también descontextualizaron estas relaciones sociales por poner atención solo en la actividad de la mujer; razón por la cual, en esta propuesta, no tiene cabida una separación entre ambos sexos (Falco, 2003).

En este trabajo se propone una visión crítica de las nuevas tendencias que se están incorporando en el campo de la bioarqueología, para situar fundamentos teóricos que permitan guiar preguntas concretas de investigación con respecto a los estudios de género. Cabe mencionar que las bases de este conocimiento han sido tomadas de otras disciplinas, como la antropología social, con la finalidad de reflexionar en la reproducción de estereotipos que parten de la relación hombre-cultura, mujer-naturaleza (Ortner, 1974). En este sistema dicotómico construido por el pensamiento occidental, se asume que lo masculino siempre se impone a lo femenino, idea que constituye una premisa en los modelos de construcción de género y que muchas veces se exporta a los estudios de arqueología y bioarqueología. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la división del mundo en dualidades no es una constante en todas las sociedades. En estas circunstancias se puede decir que es evidente que la introducción del género como categoría de análisis, es una herramienta que permite a la bioarqueología

explicar estas relaciones sociales y distinguir los roles diferenciados (Sánchez, 2001; Joyce, 2005).

Bases conceptuales y propuestas teórico-metodológicas: sexo y género

Las prácticas funerarias, las condiciones de vida, salud y nutrición, se expresan de manera diferencial entre hombres y mujeres en relación al sexo, al género y a la edad. Es necesario definir las diferencias entre sexo y género, puesto que en el campo de la bioarqueología se reconocen desde lo físico, lo social y lo cultural, aunque a veces llegan a tener relación en la construcción de identidades y roles sociales. El sexo se ha clasificado a partir de diferencias que implican una dimensión biológica, expresadas en características físicas y fisiológicas que se determinan desde la concepción por la unión de cromosomas “x” y “y”. El resultado es una composición “xy” que caracteriza a los hombres y una “xx” que caracteriza a las mujeres (González y Zamora, 2008).

En el ámbito de la bioarqueología, estas diferencias sexuales se conciben desde la biología basadas en la morfología pélvica, el cráneo y en rasgos fenotípicos categorizables en opuestos binarios (hombre-mujer) (Geller, 2005). Por otro lado, el género se explica desde una dimensión social; en este enfoque, Lamas (2003) lo define como el conjunto de normas que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Desde una perspectiva constructivista, se puede entender el género como un proceso de elaboración, en donde los individuos se construyen en una interacción cultural, social e histórica, creada desde una estructura que recurre a esquemas que se incorporan durante el aprendizaje (Pérez, 2012). En esta construcción, también se hace evidente cómo las identidades han originado relaciones desiguales de poder, razón por la que es necesario analizarlas en periodos históricos concretos que muestren evidencias sobre cómo se han presentado. Por otra parte, estas estructuras se respaldan a su vez por enfoques funcionalistas, que hacen evidentes cómo desde las identidades se asignan roles específicos. Es por ello que “el concepto de género amplía la identidad individual, pues supera las limitaciones biológicas para señalar que son los espacios de poder y las relaciones entre individuos, lo que constituye la identidad de género, no el sexo” (Ramos, 2011, p. 4).

A partir del enfoque estructuralista, se menciona que la identidad se construye en las primeras etapas del desarrollo, y en sociedades rígidas, desde la diferenciación de elementos opuestos y antagónicos. Sin embargo, Márquez y González (2010) critican de las relaciones de género la posición binaria para definir un ámbito privado y doméstico, y otro social y público, ya que a partir de los estudios de la niñez mencionan que el género se puede hacer presente en múltiples diferencias y posibilidades. Desde la bioarqueología es necesario considerar los conceptos de socialización, género y edad puesto que,

desde la niñez, comienza la construcción y asignación de roles específicos, actividades y comportamientos basados en el sexo y en la edad dentro del ciclo de vida.

Otros conceptos que se deben considerar en el análisis de sociedades complejas, son los de jerarquía y heterarquía,¹ donde la edad y el sexo se pueden expresar en el lugar del enterramiento, tipo de depósito, objetos asociados, elementos que pueden dar información sobre la posición social de los sujetos a partir de sus características biológicas y socioculturales, donde es posible identificar roles sociales que llevaban a cabo (Márquez y González, 2018). Por otro lado, al ubicar relaciones de poder se ha partido de la existencia de un orden jerárquico, lo que contrasta con las sociedades “igualitarias” no occidentales, en las que no se estratifican a los individuos. Por ejemplo, en sociedades mesoamericanas, la identificación de los actores sociales que ostentaron el poder se infiere por la ubicación de quienes fueron los jefes de gobierno, las élites dirigentes o las personas de mayor rango dentro de los grupos domésticos, personajes que brindan información sobre la existencia de asimetrías entre linajes, individuos de diferente género y edad (Márquez y González, 2010). Por esta razón, la propuesta en este tipo de estudios es partir del análisis de espacios públicos y privados, para comprender las acciones femeninas y masculinas, e identificar relaciones de género en las actividades que desempeñaban.

Spencer-Wood (1999) afirma que, aunque la visión occidental no siempre debe proyectarse a las poblaciones del pasado, si es necesario hacer evidente que diferencias entre un género y otro han existido en todos los tiempos, puesto que en sociedades que no son igualitarias sí se hace presente que existen relaciones competitivas y antagónicas. Desde la antropología de Levis Strauss (en Lamas, 2003), las sociedades tienden a pensar sus divisiones internas mediante esquemas que separan la naturaleza y la cultura, de tal modo que los hombres y mujeres se piensan desde categorías opuestas, donde sus papeles sexuales son determinados biológicamente. La pregunta que surge desde el feminismo es ¿si estos papeles pueden ser modificados y por qué estas diferencias han implicado desigualdad social?

Al respecto, Ortner (1974) al cuestionarse ¿si es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?, señala que la idea universal de dominación masculina forma parte de tendencias marxistas y evolucionistas, basadas en la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Desde esta perspectiva, las primeras sociedades humanas habían sido igualitarias y los factores de desigualdad llegaron con la aparición de la propiedad privada. Por lo tanto, si no podían encon-

trarse ejemplos de sociedades igualitarias en el presente, no es porque no existieran originalmente, sino porque las sociedades habían sido influenciadas de una u otra manera por el capitalismo. Esta autora observó que en sociedades igualitarias existían ciertos elementos de prestigio y autoridad masculina, pero no estaban insertos en un orden hegemónico; es decir, no podían ser considerados elementos de oposición dominante puesto que el proceso de emergencia masculina surgía de construcciones relativamente funcionales.

La oposición naturaleza/cultura, se usó para explicar la dominación masculina y esta relación de oposición es una estructura que varía en distintas culturas y no necesariamente tiene una connotación de dominación o de superioridad sobre la naturaleza. Sin embargo, al realizar un análisis sobre la generalidad de la subordinación de la mujer, se hace hincapié en un determinismo biológico y en arquetipos simbólicos, que excluyen a la mujer de participar en determinadas tareas, en las que residen los poderes sociales. De esta manera se anteponen ciertos hechos biológicos como la germinación y la reproducción, diferencias que adoptan una significación de superior/inferior dentro de un entramado cultural definido por un sistema de valores que trasciende las condiciones de la existencia natural, las doblega a sus propósitos y las controla de acuerdo a sus intereses. De estas funciones fisiológicas diferenciales entre hombres y mujeres, se han creado estructuras opuestas y se han identificado, a partir de diálogos sociales, roles y espacios públicos y privados, generados a partir de sistemas sexo-genéricos con relaciones de poder y de dominación sobre las mujeres (Lamas, 2003; Ortner, 1974; Rubin, 1996).

Los sistemas sexo-genéricos son construcciones históricas en proceso, de colectividades que crean estructuras concretas. Rubin (1996) al describir el sistema sexo/género, lo define como un conjunto de acuerdos por los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. La vía que adoptó este autor para discutir estos discursos fue a partir de la selección de diferentes grupos étnicos, con el fin de diseñar toda una serie de herramientas metodológicas dirigidas a estructurar, clasificar y sistematizar cada etnopaisaje. Estos diferentes escenarios fueron clasificados en sistemas digitales (duros y rígidos) o analógicos (blandos y flexibles). El término de *sexualidades digitales* se refiere a una forma de concebir las identidades, las opciones sexuales y los roles en un sistema binario. En estos sistemas se responde a categorías excluyentes y duales: hombre/mujer; heterosexual/homosexual; activo/pasivo; privado/público; naturaleza/cultura; normal/desviado, etc., formas de pensamiento con estructuras más rígidas. Por otro lado, la *sexualidad analógica* se conforma de manera ambigua, inestable, ambivalente, fluida, espontánea, compleja y permeable. Este modelo se podría definir como la posibilidad de estados múltiples de situaciones liminales (Turner, 1988), tanto en el reconocimiento de diferentes identidades como en la pluralidad de opciones sexuales.

¹ Organización social que puede tener una escala de control con elementos no subordinados o rangos no estáticos y flexibles en tiempo y espacio.

La identificación de estos sistemas sexo/genéricos en bioarqueología conlleva conocer los antecedentes contextuales en un tiempo y espacio específico, y de esta manera se evitan desde el inicio las tendencias binarias. Una propuesta metodológica que se está poniendo en marcha es la de “interseccionalidad” definida por Joyce (2017), donde el análisis primario no debe comenzar con la separación rígida de dos presuntos sexos, ya que esto puede oscurecer las interpretaciones. Por ejemplo, dejar de pensar en roles compartidos por el núcleo familiar y reconocer el papel potencial del género más allá de los supuestos clásicos, por lo cual valdría la pena dejar como paso final la estimación del sexo y enfocarse primero en el análisis de los indicadores. Asimismo, el enfoque del *embodiment*;² es decir, la incorporación de las experiencias en los huesos, también resulta de gran utilidad en el enfoque osteobiográfico, pues permite incluir información sobre la expresión del cuerpo social (Soafer, 2013).

Bajo este enfoque crítico, se ha considerado la construcción de un modelo que contemple la teoría social, el enfoque de vida cotidiana y un marco biocultural, para integrar elementos de la investigación biológica, conductual, ecológica y social, con el fin de proponer una síntesis que permita estandarizar categorías, con las que se logren hacer inferencias sobre las experiencias de vida en las sociedades pretéritas. Cómo se explica en el diagrama (figura 1), el diseño de la investigación parte de un enfoque poblacional y contextual, en respuesta a que, desde la paradoja osteológica, la recuperación de las series esqueléticas en contextos funerarios nunca es total, ni refleja la estructura original de la población de la que proviene (Wood *et al.*, 1992). Al respecto, estos problemas de representatividad se abordan a partir de criterios que definen la pertenencia de individuos a contextos específicos en tiempo y espacio (Del Castillo, 2021). De manera necesaria, la microhistoria contribuye en la aproximación de este conocimiento, a través de un enfoque que permite comprender a las pequeñas poblaciones en los eventos de su vida diaria, junto con sus vestigios materiales y restos óseos. Desde la historiografía se cambia el rumbo al transitar de lo cuantitativo a lo cualitativo; es decir, se circunscribe como principal aportación una reducción a escala de los estudios históricos (Fernández, 2014). Esta herramienta nos ayuda a comprender cómo eran las relaciones de género en estos contextos, porque son manifestaciones de la cultura expresadas en actitudes determinadas por rutinas, creencias, hábitos y costumbres, que penetran en aspectos propios de una época y un lugar (Escalante *et al.*, 2010).

Como marco de análisis, en el esquema se retoman algunas categorías del modelo de las determinantes de la salud de Frenk *et al.* (1991) y del modelo de estrés sistémico de Goodman y Martin (2002). Este modelo contempla primero a la población como una variable que proporciona información sobre el tamaño, la estructura y la distribución geográfica del grupo de estudio. En esta categoría, tanto hombres como mujeres enfrentan diferencias y desigualdades socioculturales expresadas por patrones de socialización, roles familiares, obligaciones y tipos de ocupación que interactúan también con factores biológicos relacionados con el funcionamiento fisiológico diferencial de ambos organismos. Esto significa que ambos cuerpos son capaces de generar tasas de resistencia y de vulnerabilidad diferentes, así como patrones de protección y de riesgo en sus maneras de enfrentar los procesos de salud-enfermedad (Rohfls *et al.*, 2003). Así, los individuos se enfrentan a factores socioculturales, políticos, económicos, ambientales y biológicos que moldean los cuerpos biológicos, sociales y políticos (Scheper-Hughes y Lock, 1987) que interactúan de manera sinérgica.

Dentro de los estresores biológicos se incluye el entorno ecológico; es decir, la altitud, el clima, los recursos naturales y agentes patógenos que pueden actuar como agresores ambientales, causando perturbaciones fisiológicas en distintos grados de severidad, además de respuestas adaptativas y de resistencia en los individuos, que pueden dejar huellas reconocibles en el tejido óseo (Goodman y Martin, 2002). Estos indicadores nos dan información sobre alteraciones en el crecimiento, problemas nutricionales, infecciosos, huellas de trauma o actividad.

Por otra parte, los estresores sociales se relacionan con factores socioculturales que parten de constructos entre hombres y mujeres y que repercuten en distintas esferas de sus vidas cotidianas. Por ejemplo, desde una perspectiva marxista, en las divisiones sexuales del trabajo se desprenden relaciones sociales de producción y de reproducción, con un impacto diferencial en sus condiciones y riesgos ocupacionales. Por otro lado, la presencia de problemas sociales generados por violencia interpersonal o intragrupal, son causa de conflictos que surgen con el aumento de la densidad poblacional. Aquí, el problema de las territorialidades encontradas y mezcladas en las grandes urbes es uno de los principales factores para la violencia humana e impacta de distinta forma en los sectores sociales, así como en hombres y mujeres (Baños, 2005; Muñoz, 2002).

Otros determinantes de la salud parten de la organización social y sus múltiples dimensiones que giran en torno a la estructura económica, política, tecnológica, cultural e ideológica. Estas estructuras influyen en el bienestar de la sociedad y en la creación de normas que configuran una estratificación social entre los diferentes grupos, situaciones que a su vez influyen en las condiciones de vida de los individuos, reflejadas en el acceso a los recursos, alimentación, vivienda, educación, vestido y sanidad.

² Como teoría se refiere a una “incorporación” que hace referencia al cuerpo físico en el ser humano, como representación y ser en el mundo, consumidor de la cultura, sitio del sentido y significado de las políticas sociales, de la historia vivida y de la experiencia encarnada en el cuerpo (Csordas 1994).

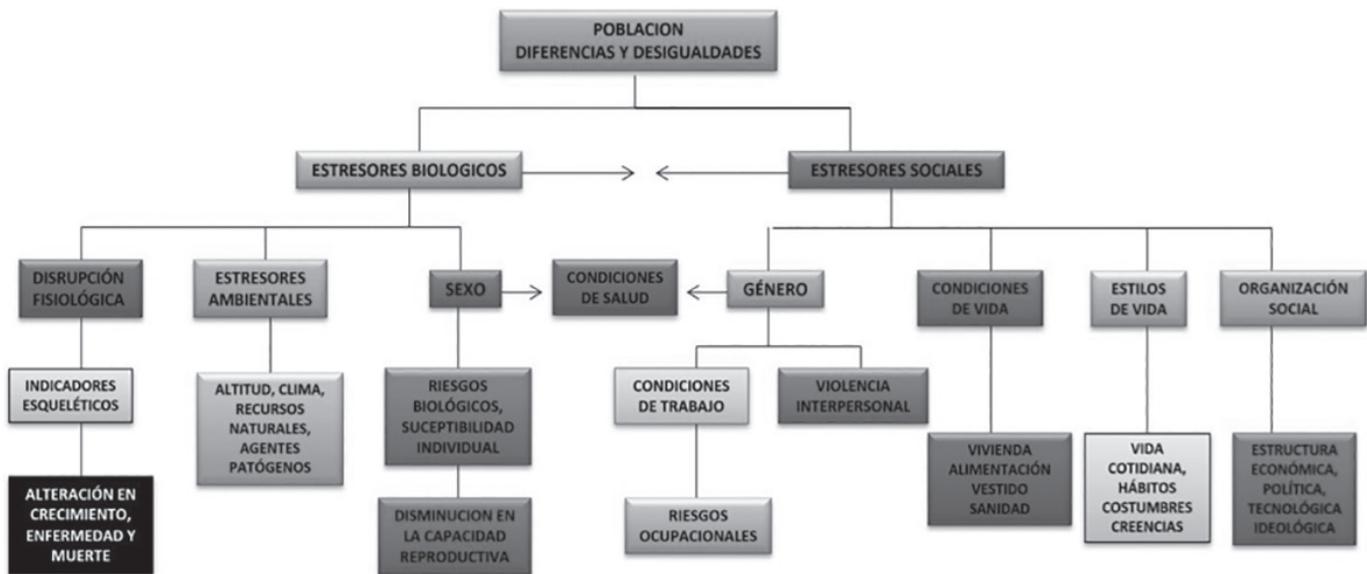


Figura 1. Diagrama de elaboración propia, basado en categorías propuestas por Frenk *et al.*, 1991; Goodman y Martin, 2002.

Estas condiciones pueden provocar efectos en los procesos de salud-enfermedad, y a su vez también pueden ser causa de desigualdades sociales y de género. Desde estas categorías, se puede decir que las determinantes más importantes en la salud son las condiciones de vida, puesto que generan riesgos sociales y el estilo de vida que provoca riesgos de comportamiento, lo que en conjunto define la calidad de vida de los individuos (Márquez, 2009).

Los resultados de esta propuesta teórica metodológica, fueron aplicados en la tesis de maestría de Zárate (2020), en la que a partir del análisis empírico de una serie osteológica que corresponde los siglos XVIII y XIX, recuperada en excavaciones de salvamento arqueológico en predios colindantes a lo que fue el panteón de Santa Paula en la Ciudad de México, se buscó inferir cómo las desigualdades sociales y las diferencias biológicas entre hombres y mujeres repercutieron en sus condiciones de vida y salud, a través de su expresión en las huellas que quedaron en sus restos óseos. Este estudio contempló el análisis del perfil biológico y de indicadores de salud y nutrición (criba, espongio hiperostosis, hipoplasias del esmalte, reacciones periostales, lesiones osteoarticulares y huellas de trauma), junto con información arqueológica y microhistórica, para tener un acercamiento a las relaciones sociales y roles de género de este periodo histórico.

A partir de la investigación documental, se supo que las personas enterradas en este panteón pertenecían a un estrato social bajo y que fueron exhumadas en el área de las fosas comunes (Meraz y Landa, 2010). Además, en este contexto el sistema sexo-genérico que se reproducía partía de un esquema más rígido y binario que provenía de los inicios del periodo colonial, en el que se comenzaron a clasificar a las personas según su clase social, género, edad, etnia y ocupación, estereotipos construidos desde discursos normativos de la Iglesia

judeo-cristiana y del esquema biomédico (Fiorentini, 2011). Sin embargo, a pesar de que en el siglo XVIII y XIX aún imperaba la hegemonía patriarcal, y se aceptaba la autoridad del hombre sobre la mujer dentro del núcleo familiar, los roles de las mujeres comenzaron a modificarse por su inserción en el ámbito laboral, pero sin dejar a un lado sus roles domésticos (García, 2017).

Con el análisis osteopatológico, los indicadores dieron un panorama sobre la prevalencia de los padecimientos que enfrentaron hombres y mujeres por grupos de edad, en relación con su estrato socioeconómico y con las posibles actividades que realizaban. Desde una perspectiva biocultural fue posible observar las frecuencias, distribución y determinantes sociales que configuraron el proceso de salud-enfermedad en el grupo de estudio, y cómo estas inciden de manera diferencial en las biografías individuales e impactan en una colectividad. En esta investigación, la comparación entre sexos y géneros fue necesaria para establecer cuáles fueron las variables biológicas y sociales que actuaron como procesos complejos en las condiciones de vida y salud de estos individuos. En este sentido, los datos bioarqueológicos teóricamente orientados pudieron ampliarse con otras categorías como el sexo, la edad, la ontogenia, la identidad social, la salud y la enfermedad (Zuckerman y Crandall, 2019). Además, el modelo osteobiográfico junto con las categorías de sexo y género, sirvieron para conocer las historias de vida del grupo de estudio y cómo efectos disruptivos alteraron sus cursos de vida, para poder dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas y proponer algunos escenarios explicativos. Desde la osteobiografía (Saul, 1972) se logró un análisis mixto que consideró el análisis cuantitativo de los indicadores, de los cuales se obtuvieron prevalencias y pruebas estadísticas para conocer si existían relaciones significativas entre sexos y un análisis cualitativo, en el que se discu-

tieron estos datos con las categorías bioculturales del modelo propuesto para esta investigación.

Desde esta perspectiva se pudieron evaluar y comparar los patrones de salud por sexo, sin dejar a un lado que contribuyen trastornos inmunorreguladores que reflejan padecimientos diferenciales en hombres y mujeres, así como diferencias de género que se pueden mapear directamente en el sexo y la edad del esqueleto. Por ejemplo, la existencia de diferencias sexuales en la competencia inmunológica³ se hizo evidente sobre todo en procesos infecciosos y enfermedades bucales, así como el agotamiento nutricional asociado con el embarazo y la lactancia, como factores de riesgo para las mujeres (Ortner, 2008). Por otro lado, la sinergia entre condiciones biológicas y culturales se manifestó también al involucrarse patrones de actividad que expusieron y vulneraron, de manera diferencial, a hombres y mujeres (Marques *et al.*, 2018).

Por otro lado, los patrones ocupacionales y los espacios de trabajo también propiciaron exposición diferencial a patógenos en hombres y mujeres, e impactaron en deterioros físicos y crónicos, observados en indicadores de desnutrición y de procesos infecciosos, que de alguna manera habrían interferido con su capacidad de cumplir con las expectativas de sus roles sociales, lo que podría resultar en casos extremos en situaciones discapacitantes (Zuckerman y Crandall, 2019). Esto muestra cómo las respuestas inmunes y adquiridas están presentes a lo largo del curso de vida y se pueden manifestar durante los años reproductivos de la adolescencia o en la edad adulta. Además, se sugiere qué factores hormonales, genéticos y epigenéticos, juegan un papel clave en la regulación diferencial de las respuestas inmunes entre los sexos, así como en la expresión de enfermedades crónicas en etapas maduras (Klein y Flanagan, 2016).

Desde el enfoque de género propuesto, se destacó que estas diferencias se transforman en relaciones desiguales y que se pudieron expresar en distintas esferas de la vida cotidiana de estas personas. Por esta razón, la inclusión de hombres y mujeres en estas investigaciones permite tener un panorama multidimensional e integral del problema. El hecho de analizarlos conjuntamente significa asumir que las determinantes de la salud son diferentes para ambos sexos, debido a sus contextos sociales, hábitos, estilos de vida y comportamientos

diferenciales por género. Así se logró concluir que tanto hombres como mujeres se vieron afectados y asumieron riesgos en la salud. Sin embargo, las diferencias de estos riesgos dependieron de los estereotipos de género que imperaban en este periodo histórico y que sirvieron de patrones de medida en las formas en que se relacionaban los individuos, así como en actividades que llevaron a cabo a partir de sus roles asignados. De tal forma que estas diferencias se pueden dimensionar a partir de diversas problemáticas y repercusiones, que influyeron en los procesos de salud-enfermedad-atención en hombres y mujeres. Por tal razón, las diferentes causas de morbilidad y mortalidad responden en gran medida a las inequidades de género, las cuales se articulan con desigualdades de clase, etnia y edad (Zárate 2020).

De este trabajo resultó el artículo de Zárate y Márquez (2022), en el que se buscó ampliar con esta misma propuesta, cuáles fueron los impactos diferenciales en hombres y mujeres que presentan huellas de trauma encontradas en algunos esqueletos, y que muestran evidencias derivadas de las actividades y de la violencia que vivieron en sus espacios de interacción. Para poder interpretar estas huellas, se integró evidencia de los restos óseos, del contexto mortuorio e histórico, así como la teoría social de género y de conflictos que propone Galtung (2009), quien analiza la violencia en una triple dimensión: estructural, cultural y directa. Los resultados arrojaron mayor frecuencia de traumas en hombres en todos los segmentos anatómicos, aunque estadísticamente no se reflejó una asociación significativa entre ambos sexos, lo que permitió inferir que tanto hombres como mujeres se encontraban expuestos a diversos riesgos. Sin embargo, debido a los roles que desempeñaron en sus espacios, se asume que ambos eran vulnerables a accidentes laborales, peligros y diferentes tipos de violencia, pero los impactos en sus cuerpos se hacen más visibles en los hombres; esto debido a que las mujeres desempeñaban actividades que requerían menores riesgos físicos, al estar relacionadas con el ámbito doméstico (cocina, nodrizas, meseras, sirvientas, costura).

Por otra parte, las fuentes señalan que los actos de violencia sí estaban atravesados por espacios públicos y privados, y en los primeros se les veía más comúnmente a los hombres quienes participaban como autores o víctimas en las violencias cotidianas. En cambio, las mujeres presentaban más violencia en el espacio privado, a través del abuso por parte del marido, como un mecanismo para ejercer control (Botello, 2005). Asimismo, se señala que otro tipo de violencias se daban en los espacios laborales y acentuadas por las jerarquías de los distintos grupos sociales, resultado de una relación autoritaria y asimétrica, donde una vasta población subordinada sufría de golpes y castigos como un medio de control (Marcelo, 1999). Así se concluyó que la violencia estructural, el potencial para distinguir diferencias en los comportamientos basados en el género y las formas en que la violencia se normaliza culturalmente, puede expresarse en

³ Ortner (1998) señala que existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la respuesta inmune, y que las mujeres muestran mayor resistencia. Esto se ha relacionado con efectos fisiológicos y hormonales, en los que la aposición perióstica generalmente es estimulada por andrógenos y afectada negativamente por los estrógenos, lo que contribuye a una diferencia sexual bien conocida como inmunocompetencia. La función reproductiva ha generado condiciones que incrementan la exposición a agentes infecciosos durante la maternidad, sin embargo, el sistema inmune en las mujeres ha propiciado mayor reacción y adaptación para garantizar la supervivencia.

los cuerpos de manera directa y diferencial (Martin y Harrod, 2015).

Los estudios de género en poblaciones antiguas y sus abordajes

El género es una categoría que se ha tratado de integrar en las investigaciones arqueológicas y bioarqueológicas desde la década de los setenta, sin embargo, se han enfrentado a varios retos teóricos y metodológicos, al tratar de construir una síntesis interdisciplinaria que considere aspectos culturales en combinación con factores biológicos, para explicar la variabilidad de estas relaciones sociales. Como se expuso en el apartado anterior, esto ha implicado la creación de modelos que articulen la teoría social con enfoques bioculturales, que permitan dar alternativas más coherentes en los tópicos que cruzan los problemas de la arqueología, la historia y la antropología. Esto ha significado una dificultad en el desarrollo de estas investigaciones, pues el esencialismo descriptivo, particularista y el abismo interdisciplinario, no permitía llevar a cabo un diseño que se concentrara en una propuesta integral, como veremos a continuación en el desarrollo de estas investigaciones.

En sus inicios, la arqueología reconoció la presencia de hombres y mujeres en distintos periodos históricos y cuestionó el papel que desarrollaron en sus espacios de interacción. Por ejemplo, en los estudios de la prehistoria, los arqueólogos se enfrentaron con análisis complicados; por un lado, la ausencia de fuentes escritas los llevó a buscar indicios en la cultura material. Sin embargo, estos análisis situaban al hombre en preponderancia con la mujer, razón por la que este sesgo androcéntrico motivó a las feministas a cambiar la perspectiva de estudio (Cintas, 2012). Algunos trabajos analizaron la industria lítica como una actividad realizada por hombres, otros han analizado la relación que pudo existir entre los espacios domésticos y los objetos asociados (Sánchez, 2005). Posteriormente se contempló que para poder hacer visibles las diferencias en los roles de género,⁴ era necesario incluir restos óseos que dieran pistas sobre las actividades laborales que pudieron

haber realizado en vida e indagar si existían diferencias por sexo en el ámbito productivo (Castro *et al.*, 2002; Jiménez *et al.*, 2004).

La crítica de estos trabajos es que en las interpretaciones se observa cómo los ajuares, adornos, objetos y cerámica, proporcionan información que se asocia con las tareas domésticas del trabajo femenino, o de producción asociadas al trabajo masculino, pensando estas actividades como opuestas tradicionales (Colomer, 2005 en Cintas, 2012). Sin duda, incorporar las diferencias en espacios sociales, junto con la etnografía, la antropología, la historia y la etnoarqueología, pueden ser de gran ayuda en el estudio de las relaciones de género, en cómo se han construido a lo largo del tiempo y si éstas han variado o si siempre han sido binarias (Sánchez, 2001).

Desde la perspectiva occidental, los estudios antiguos se centraron en la cultura griega y romana, con énfasis en la arquitectura monumental y en los objetos que se relacionaban con el arte. Hasta este momento, la disciplina se basaba en un modelo que reconocía más el dominio de las fuentes escritas, además de que su énfasis en la catalogación y descripción implicaba un abandono de nuevas propuestas teóricas y metodológicas. En un inicio se investigaron las formas en las que la división sexual se comunicaba visual y simbólicamente en el arte y en los objetos; a través de las pinturas, las esculturas y la cerámica decorada (Picazo, 2017). En los trabajos de Falco (2003), Picazo (2017) y Cabrera (2000) se analiza la visión androcéntrica a partir de estos elementos materiales, que utilizaban los mensajes iconográficos para expresar las relaciones de género y la dinámica social en estos contextos. En ellos también se empezaron a construir estereotipos para describir y justificar relaciones de poder entre hombres y mujeres y que explican esta desigualdad en las sociedades occidentales. Estos estudios sugieren que la historia resulta una herramienta útil, así como las evidencias materiales, sin embargo, la investigación histórica ha tendido a mantener estos estereotipos, que de alguna manera se consideran hechos verdaderos, así como relatos que permiten la conservación de arquetipos, que transmiten imágenes negativas de grupos marginales, a través de la narrativa histórica, hechos que deben manejarse con cautela al realizar interpretaciones de género dentro del campo arqueológico (Picazo, 2017; Steedman, 1992).

En México, los estudios arqueológicos de Berrocal (2011), Delgado (2017), Fonseca (2011) y Balutet (2011) se centraron en el análisis de poblaciones mesoamericanas, con especial interés en las actividades de las mujeres, así como en la participación que tuvieron como agentes sociales en los procesos de producción y reproducción de sus sociedades. Estas investigaciones muestran una relación entre el género y la sexualidad, otras analizan la identidad de género a través de figurillas y análisis iconográficos para resaltar el papel de las mujeres como representantes en cargos políticos, transmisoras de bienes y linajes existentes. Además, ponen en discusión que no todas estas culturas establecían una división genérica rígida,

⁴ Lamas (2003) los define como el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, pueden sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes, establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas en función de su adecuación al género.

puesto que en algunas sociedades la producción involucró el trabajo colectivo para ambos sexos. Por ejemplo, Quezada (2007) señala que para Tenochtitlan en el Posclásico tardío (1200-1521 d.C.), el género se estableció como una división rígida, ordenaba lo masculino y lo femenino con atributos duales basados en la cosmovisión, así desde el nacimiento se determinaban las actividades y comportamientos destinados a hombres y mujeres. A diferencia de Fonseca (2011), quien menciona que en el caso de los teotihuacanos no hay evidencia de que se devaluara a las mujeres en roles femeninos, puesto que los miembros de la unidad familiar trabajaban juntos para alcanzar sus metas y es posible que la manera de operar involucrara más bien actividades diferenciales de acuerdo a la edad, puesto que los entierros de hombres y mujeres muestran evidencias de herramientas de producción artesanal y objetos rituales similares.

Esto denota que la elaboración de una ideología en torno a la construcción del género, desempeñó un papel central en el imaginario mítico y en la legitimación o no de jerarquías, pues los mecanismos de funcionamiento y las estructuras internas de las sociedades presentan una variabilidad a partir de cómo se construyen las identidades y los roles de género. Algunas sociedades incluso consideran la existencia de identidades ambiguas y de roles que no son exclusivos de uno u otro género, dejando abierta la posibilidad de que el concepto de “traslape de roles sexuales” pueda incluirse en las interpretaciones (González y Zamora, 2008).

A partir de esta propuesta, uno de los pocos estudios que trata el tema del transgénero es el de González y Zamora (2008), quienes analizan en la cultura zapoteca la coexistencia de tres géneros: masculino, femenino y *muxe*; la existencia de este último probablemente tenga raíces muy antiguas, incluso de origen prehispánico. Miano (2002) explica que el *muxe* nace con un sexo biológico masculino, pero con una actitud afeminada, se le encuentra desempeñando funciones socialmente reconocidas y prestigiadas tanto en la familia como en el ámbito público y comunitario, y es considerado como un tercer sexo socialmente concebido y aceptado, un hombre-mujer que reúne las características de ambos sexos. Los autores de esta investigación reconocen que uno de los problemas metodológicos a los que se enfrentan quienes estudian poblaciones antiguas, parte del reto de analizar restos óseos que solo les permiten estimar el sexo, más no las actividades que desempeñaban respecto al género, razón por la que es importante que, desde una visión integral, se involucren contextos arqueológicos, iconográficos, fuentes históricas y descripciones etnográficas.

Desde la bioarqueología, los estudios de género han incluido el análisis de ambos sexos al estudiar los restos óseos. Las investigaciones con poblaciones prehispánicas han utilizado indicadores de salud y nutrición e información del contexto funerario, lo que ha permitido inferir diferencias con respecto a las condiciones de vida y salud entre hombres y mujeres (Storey, 2008). Otros trabajos que surgieron dentro de la

bioarqueología de género son los que se han realizado con los niños, puesto que desde sus vidas tempranas iban adquiriendo sus identidades de género para la vida cotidiana, dentro de sus participaciones en el trabajo productivo. Esto se llevó a cabo mediante el aprendizaje de las habilidades de la cerámica, la lítica y construcción, en las ceremonias y en los juegos (Márquez y González, 2010).

Para la época del contacto, un estudio que aborda los roles de género es el de Medrano (2009) con chinamperos prehispánicos de San Gregorio Atlapulco. En él analiza indicadores de estrés localizados en áreas de inserción músculo-esquelética, observando mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres, con resultados estadísticamente significativos. Gracias a las fuentes etnohistóricas se pudo recuperar información sobre los roles de género y las actividades diferenciales de los nahuas del Posclásico tardío, lo que permitió relacionar estos datos con las huellas encontradas en los restos óseos. Otros trabajos de la época colonial han abordado la relación de la salud con el género, y también han resaltado los factores de riesgo y la susceptibilidad diferencial, interpretados desde las determinantes de la salud del modelo biocultural y desde eventos históricos de la vida cotidiana (Del Castillo y Márquez, 2009; Zárate, 2020).

La mayoría de estos trabajos resaltan que el sexo y el género son dos variables que cruzan con muchas categorías de análisis. Haagen *et al.* (2017) mencionan que hay que tomar en cuenta la estratificación social, pues muchos discursos sociales involucran las relaciones de poder en el acceso a los recursos. Por esta razón, algunos de estos autores incorporan una comprensión de la jerarquización como un proceso que genera formas de desigualdad social y que podrían implicar construcciones asimétricas de género expresadas a través de lesiones traumáticas, formas crónicas de estrés biológico, enfermedad y de dieta. Por otro lado, también hay que tomar en cuenta la complejidad social que existe entre las diferentes formas de organización, pues no siempre se presentan enfoques de arriba hacia abajo, por ello es necesario que los indicadores a interpretar siempre se correlacionen con perspectivas integrales, flexibles y de contexto.

Comentarios finales

Desde la bioarqueología social se busca un compromiso con la teoría práctica, en un mecanismo que permita conocer las realidades sociales de los sujetos que vivieron en el pasado. Las contribuciones tempranas se dieron desde el análisis de los depósitos mortuorios, donde con frecuencia la asociación de los individuos con los objetos era recurrente para inferir el género a partir de opuestos binarios. Sin embargo, conforme se han ido desarrollando estos estudios, es evidente que la arqueología de género dentro del postprocesualismo, ha permitido entender que la sociedad está formada por individuos que

actúan como agentes sociales activos. Por esta razón, las relaciones de género cumplen un papel esencial en los principios estructurantes, además de que deja abierta la posibilidad de una continua renegociación y por tanto un cambio de rumbo en los roles (Díaz y Sam, 2005).

Por otra parte, también es necesario que se deje de buscar la individualidad del cuerpo, como se ha hecho en muchos trabajos descriptivos desde la paleopatología y en los que mucho tiempo solo se puso atención en la expresión de indicadores de estrés, buscando causalidades que poco incluían la esfera cultural. En este nuevo cuerpo teórico, las generalidades que se hacían en las interpretaciones incluyen ahora la experiencia colectiva de la vida social. Es necesario reconocer el papel que las actividades y la esfera económica tienen en estas relaciones, ya que muchas veces algunas actividades como la caza, la agricultura, la pesca o el comercio suelen asociarse al género masculino. Sin embargo, la división del trabajo no necesariamente implica jerarquización, ya que estos juicios pueden ser eliminados si estos estudios se llevan a cabo sobre la base de análisis óseos que ayuden a verificar la hipótesis. Asimismo, la inclusión del enfoque de curso de vida ha permitido examinar las identidades de género no solo desde el sexo, sino también desde la edad, categoría que da información sobre los procesos de socialización que se dan de manera diferencial en las distintas etapas de la vida (Agarwal, 2016).

Cabe mencionar que en México, este cambio de paradigma resultó de las discusiones que en los ochenta llevaron a cabo antropólogos como Dickinson y Murguía (1982), Peña (1982) y Sandoval (1984) en el replanteamiento del objeto de estudio de la antropología física, con la finalidad de vincular el conocimiento biológico y social, de tal forma que los planteamientos “biosociales” se expliquen cómo procesos que no constituyan por sí mismos objetos teóricos. Así, poco a poco la osteología antropológica se vio influenciada además por el materialismo histórico, como método de análisis hacia planteamientos integrales. A partir de estos esfuerzos, la bioarqueología ya consolidada en México ha superado la desarticulación de la osteología con la arqueología y sus limitantes teóricas. Con estos nuevos paradigmas, ahora contiene varias herramientas para identificar múltiples factores sociales y culturales que se incorporan en la identidad y en los roles de género no solo desde las prácticas funerarias, sino desde su relación con la división del trabajo, los medios de producción, la especialización ocupacional, la salud, la enfermedad y la violencia. Todos estos constituyen ejes de análisis, que en conjunto se encuentran involucrados en la construcción de la personalidad y que contribuyen con las nuevas tendencias del *embodiment* como cuerpos con una experiencia de vida.

Referencias

- Agarwal, S. y Glencross, B. (2011). Building a social bioarchaeology. En S. Agarwal y B. Glencross (Eds.), *Social Bioarchaeology* (Pp. 1-13). Nueva York: Wiley-Blackwell Published.
- Agarwal, S. (2016). Bone morphologies and histories: Life course approaches in bioarchaeology. *Yearbook of Physical Anthropology* 159. Pp. 130–149.
- Balutet, N. (2011). La vagina dentada o el miedo a la castración entre los aztecas. En M. Hernández y M. Shadow (Eds.), *Género y sexualidad en el México Antiguo*, (Pp. 147–174). Puebla, México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Baños, A. (2005). Antropología de la Violencia. *Estudios de Antropología Biológica* 12. Pp. 41–63.
- Berrocal, L. (2011). Género y poder en las figurillas de Yaxchilán, Chiapas. Un estudio comparativo. En M. Hernández y M. Shadow (Eds.), *Género y sexualidad en el México Antiguo*, (Pp. 229–250). Puebla, México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Binford, L. (1965). Archaeological systematics and the study of culture process. *American Antiquity* 31. Pp. 203–210.
- Botello, L. (2005). *Identidad masculina y violencia de género*. Universidad Complutense de Madrid.
- Cabrera, P. (2000). Las identidades peligrosas. La imagen de la mujer en Emporion a través de la iconografía cerámica. *Arqueología Espacial* 22. Pp. 123–142.
- Caspari, R. (2018). Raza, entonces y ahora: 1918 Revisitado. *American Journal of Physical Anthropology*, 165. Pp. 924–138.
- Castro, M., Escoriza, M. y Sanahuja, E. (2002). Trabajo y espacios sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 6 (119). Pp. 10.
- Cintas, M. (2012). Género y arqueología: un esquema de la cuestión. En F. Quesada (Ed.), *Estrat. Critic. Revista de Arqueología* 6 (Pp. 177-187). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cruz, M. (2009). Feminismo y teoría práctica de una arqueología científica. *Trabajos de Prehistoria*: 66 (2). Pp. 25-43.
- Csordas, T. (1994). Embodiment and Experience: The existential ground of culture and self. *Cambridge studies in medical anthropology*. Cambridge USA: Cambridge University Press.
- Del Castillo, O. (2021). La población hospitalaria del Hospital Real de los Naturales, Ciudad de México, siglos XVIII y XIX. Contrastes entre historia y bioarqueología. En A. Medrano y F. Montoya (Eds.), *Estudios históricos inter y transdisciplinarios. Complementariedad en el conocimiento de las sociedades del pasado* (Pp. 41-64). Zacatecas: CONACYT, UAZ.
- Del Castillo, O. y Márquez, L. (2009). Mujeres, desigualdad social y salud en la Ciudad de México durante el virreinato. En P. Hernández y L. Márquez (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial* (Pp. 395–439). México: CONACULTA-INAH.
- Delgado, J. (2017). Las mujeres de Teotihuacán: prestigio, poder e incertidumbre. *Arqueología* (52). Pp. 98-121.
- Díaz, M. y Sam, L. (2005). Introduction. En M. Díaz, S. Andreu, L. Stasa y D. Edwards (Eds.), *The Archaeology of Identity: Approaches to gender, age, status, ethnicity and religion* (Pp. 1-12). Londres-Nueva York: Routledge.
- Dickinson, F. y Murguía, R. (1982). Consideraciones en torno al objeto de estudio de la antropología física. *Estudios de Antropología Biológica*, 1 (1). Pp. 51–64). Ciudad de México: UNAM,
- Escalante, P., Gonzalbo, P., Staples, A., Loyo, E., Greaves, L. y Zárate, C. (2010). *La vida cotidiana en México*. Ciudad de México: Colegio de México.

- Falco, R. (2003). *La arqueología de género: espacios de mujeres, mujeres con espacio*. Valencia: Centro de Estudios Sobre La Mujer-Universidad Alicante.
- Fernández, B. (2014). Carlo Ginzburg, microhistoria y escala. El caso del vinatero calvinista. *Historiografías* (8). Pp. 108–20.
- Fiorntini, N. (2011). Conviértete en lo que eres: construcción de la masculinidad y la feminidad en el discurso del derecho natural cristiano en la Nueva España del siglo xvi. *Dimensión Antropológica* 52 (18). Pp. 31–56.
- Fonseca, E. (2011). ¿Ideales femeninos y masculinos? Un acercamiento a la identidad de género de teotihuacanos y mexicas. En M. Hernández y M. Shadow (Eds.), *Género y sexualidad en el México Antiguo*. (Pp. 75-98). Puebla, México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.
- Frenk, J., Lozano, R., Bobadilla, J., Stern, C. y Frejka, T. (1991). Elements for a Theory of the Health Transition. *Health Transition Review*, (1). Pp. 21-38.
- Galtung, J. (2009). Teoría de Conflictos. *Revista Paz y Conflictos* (2). Pp. 60–81.
- García, A. (2017). La privatización de la violencia conyugal en la Ciudad de México entre los siglos xviii y xx: polémicas del liberalismo. *Intersticios Sociales* (14). Pp. 181–205.
- Geller, P. (2005). Skeletal analysis and theoretical complications. *World Archaeology* (37). Pp. 597–609.
- González, E. y Zamora, A. (2008). Género y transgénero en Oaxaca prehispánica. En P. Hernández, L. Márquez y E. González (Eds.), *Tendencias actuales de la bioarqueología en México* (Pp. 197–233). México: ENAH-INAH.
- Goodman, A. y Martin, D. (2002). Reconstructing health profiles from skeletal remains. En J. Steckel y R. Rose (Eds.), *The Backbone of History: Health and Nutrition in the Western Hemisphere*. (Pp. 11-60). Cambridge: Cambridge University Press.
- Haagen, K. Cohen, M. Danforth, M. y Harvey, A. (2017). Bioarchaeology and social complexity: departing reflections and future directions. En K. Haagen, M. Cohen y M. Danforth (Eds.), *Bones of complexity. Bioarchaeological case studies of social organization and skeletal biology*. (Pp. 450-467). Florida: University Press of Florida.
- Hollimon, S. (2011). Sex and gender in bioarchaeological research: theory, method and interpretation. En S. Agarwal y B. Glencross (Eds.), *Social Bioarcheology*. (Pp.149-182). Oxford: Wiley-Blackwell.
- Jiménez, S., Oumaoui, I. y Esquivel, J. (2004). Actividad física según sexo en la cultura argárica. Una aproximación desde los restos humanos. *Trabajos de Prehistoria* 61 (2). Pp. 141–53.
- Joyce, R. (2005). Archaeology of the Body. *Annual Review of Anthropology* (34). Pp. 139–58.
- _____. (2017). Sex, gender, and anthropology. Moving bioarchaeology outside the subdiscipline. En S. Agarwal y J. Wesp. (Eds.), *Exploring sex and gender in bioarchaeology*. (Pp. 1-12). United States: University of New Mexico Press Albuquerque.
- Klein, S y Flanagan, K. (2016). Sex differences in immune responses. *Nature Review Immunology* (16). Pp. 626–38.
- Lamas, M. (2003). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México d.f.: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM.
- Larsen, C. (2018). Bioarchaeology in perspective: from classifications of the dead to conditions of the living. *American Journal of Physical Anthropology* (165). Pp. 865–878.
- Marcelo, M. (1999). *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Marques, C. Matos, V. y Meinzer, N. (2018). Proliferative periosteal reactions: Assessment of trends in Europe over the past two millennia. En R. Steckel, C. Spencer, C. Roberts y J. Baten (Eds.), *The Backbone of Europe*. (Pp. 137-174). Ohio State: Cambridge University Press.
- Márquez, L. (2009). La investigación sobre la salud y nutrición en poblaciones antiguas en México. En P. Hernández y L. Márquez (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. (Pp. 27-58). México: CONACULTA-INAH.
- Márquez, L. y González, E. (2010). La socialización de los niños en el pasado. Algunas reflexiones y propuestas en torno al tema. En L. Márquez (Ed.), *Los niños actores sociales ignorados. Levantando el velo, una mirada al pasado*. (Pp. 51-74). México: CONACULTA-INAH.
- Márquez, L. y González, E. (2018). Prácticas funerarias diferenciales y posición social de los niños en dos unidades domésticas de Monte Albán, Oaxaca. *Ancient Mesoamérica*, 29 (1). Pp. 63–80.
- Martin, D., Harrod, R. y Pérez, V. (2013). *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*. Nueva York: Springer.
- Martin, D. y Harrod, R. (2015). Bioarchaeological contributions to the study of violence. *Yearbook of Physical Anthropology Preface* (156). Pp. 116–145.
- Medrano, A. (2009). Jardines flotantes y actividad ocupacional. Los chinamperos prehispánicos de San Gregorio Atlapulco. En P. Hernández y L. Márquez (Eds.), *Salud y sociedad en el México prehispánico y colonial*. (Pp. 367-394). México: CONACULTA-INAH.
- Meraz, A. y Landa, E. (2010). Entierros en el antiguo Panteón de Santa Paula de la Ciudad de México. *Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época*. (Pp. 89–97). INAH.
- Miano, M. (2002). *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*. Ciudad de México: CONACULTA/INAH.
- Muñoz, L. (2002). *Violencia interpersonal en la época colonial: casos provenientes del Hospital Real de Los Naturales*. [Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Antropología Física]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Ortner, S. (1974). ¿Es la mujer al hombre, lo que la naturaleza a la cultura? En O. Harris y K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo*. (Pp. 109-130). México: Editorial Anagrama.
- Ortner, D. (2008). Differential diagnosis of skeletal lesions in infectious disease. En S. Pinhasi y R. Mays (Eds.), *Advances in Human Paleopathology*. (Pp. 191-214). Nueva York: John Wiley & Sons.
- Peña, F. (1982). Hacia la construcción de un marco teórico para la antropología física. *Estudios de Antropología Biológica*, 1 (1). Pp. 65-74.
- Pérez, A. (2012). Sobre el constructivismo: construcción social de lo real y práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. 2 (2). Pp. 5–21.
- Picazo, M. (2017). Más allá de los estereotipos: Nuevas tendencias en el estudio de género en arqueología clásica. *Arenal* 24 (1). Pp. 5–31.
- Quezada, N. (2007). *Sexualidad, amor y erotismo*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Ramos, C. (2011). La perspectiva de género en la versión norteamericana de la historia de las mujeres en América Latina. En C. Ramos (Ed.) (1). (Pp. 1–28). México: CIESAS.
- Rohlf, I., Borrell, C. y Fonseca, M. (2003). Género y salud: diferencias y desigualdades. *QUARK, Ciencia, medicina, comunicación y cultura* (27). Pp. 37–40.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas (Ed.), *La construcción cultural de la diferencia sexual*. (Pp. 35–96). México: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM.
- Sanahuja, M. (2007). *La cotidianidad en la prehistoria: la vida y su sostenimiento*. Barcelona: Editorial Icaria.

- Sánchez, M. (2005). Cultura material y actitudes de género: el utillaje lítico tallado. *Arqueología y Género*. (Pp. 219–60).
- Sánchez, O. (2001). La arqueología de género en la prehistoria, algunas cuestiones para reflexionar y debatir. *Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología social*. (4). Pp. 321–343.
- Sandoval, A. (1984). Consideraciones sobre la pretendida articulación de lo biológico y lo social en antropología física. *Estudios de Antropología Biológica* 2 (1). Pp. 15–26.
- Saul, F. (1972). The human skeletal remains of Altar de Sacrificios an osteobiographic analysis. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology* 63 (2). Pp. 3–75.
- Scheper-Hughes, N., Lock, M. (1987). The Mindful Body: A prolegomenon to future work in medical anthropology. *Medical Anthropology Quarterly* 1 (1). Pp. 6–41.
- Soafer, J. (2006). *The body as material culture. A theoretical osteoarchaeology*. Cambridge University Press.
- Soafer, J. (2013). Bioarchaeological approaches to the gendered body. En D. Bolger y W. Blackwell (Eds.), *A companion to gender prehistory*. (Pp. 226–243).
- Spencer-Wood, S. (1999). Gendering Power. En T. Sweely (Ed.), *Gender and interpretation of power in archaeology*. (Pp. 175–183). Londres: Routledge.
- Steedman, C. (1992). Teoría que no es una, o, ¿Por qué Clio no le importa? *Historia y Teoría* 3 (4). Pp. 33–50.
- Storey, R. (2008). Los hombres y las mujeres mayas en el mundo prehispánico. En P. Hernández, L. Márquez y E. González. (Eds.), *Tendencias actuales de la bioarqueología en México*. (Pp. 235–261). México D.F.: ENAH-INAH.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual*. Madrid: Taurus.
- Wood, J., Milner, G., Harpending, H. y Weiss, K. (1992). The osteological paradox. Problems of inferring prehistoric health from skeletal samples. *Current Anthropology* (33). Pp. 343–70.
- Zárate, M. (2020). *Desigualdad de género y su impacto en la salud y la nutrición, de un grupo de hombres y mujeres de la Ciudad de México, sepultados en los Cementerios de San Andrés y Santa Paula siglos XVIII y XIX*. [Tesis para optar por el grado de Maestría en Antropología Física]. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Zárate, M. y Márquez, L. (2022). Género, violencia y vida cotidiana en un grupo de individuos sepultados en la Ciudad de México, siglos XVIII y XIX. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes* 24 (1). Pp. 51–82.
- Zuckerman, M. y Crandall, J. (2019). Reconsidering sex and gender in relation to health and disease in bioarchaeology. *Journal of Anthropological Archaeology* 54 (2019). Pp. 161–71.

